

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

"UN DIA DE FURIA"
TRIPLE ASESINATO EN VALPARAISO

Autor: Claudio Andrés Huerta Castro

Memoria para optar al Título de Periodista

Santiago, Otoño del 2000

<i>INTRODUCCIÓN</i>	2
<i>UN DIA DE FURIA</i>	5
<i>"LO VI TRANQUILO"</i>	7
<i>A SANGRE FRÍA</i>	11
<i>"NO SÉ POR QUÉ ME PERDONÓ LA VIDA"</i>	17
<i>UN EXTRAÑO VISITANTE</i>	19
<i>¿POR QUÉ?</i>	22
<i>"SE CREÍA SUPERIOR A TODOS"</i>	26
<i>"LO QUIERO Y LO PERDONO"</i>	27
<i>MILAGROSA RECUPERACIÓN</i>	34
<i>¿ASESINO O DEMENTE?</i>	37
<i>FUTURO PENAL</i>	42
<i>MAGISTERIO</i>	48
<i>CONCLUSIÓN</i>	56
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	58
<i>A N E X O</i>	60

INTRODUCCIÓN

Aunque las críticas cada día son más abundantes por parte de los sectores más conservadores de la sociedad, la patología social siempre será uno de los tópicos más abordados por la actividad periodística. Y es que el crimen, así como los temas de corte económico y político, son fenómenos que interesan a la gente y los afecta en forma directa, ya que en ellos están involucrados aspectos de seguridad ciudadana y existencia.

Por ello, para nadie es un misterio que a medida que aumentan los niveles de delincuencia en el mundo, del mismo modo, se incrementa el interés por la información que los medios de comunicación puedan entregar sobre ellos. A ello contribuye el hecho de que este tipo de noticias casi siempre se ven acompañadas por elementos que atraen la atención del público como son el conflicto, el dinero, el sexo y el suspenso.

Precisamente fueron elementos como los recién descritos los que transformaron al triple homicidio cometido por un profesor de física en Valparaíso a fines de 1999, en una noticia de impacto nacional.

El caso, al margen de las características criminales que presentaba, traía implícitas otro tipo de consideraciones que obligaban a un análisis más profundo y detenido del comportamiento del docente, tanto de la prensa como de las instituciones involucradas en lo ocurrido.

Esto porque a la hora de buscar una explicación a los hechos, a pesar de lo injustificable de los mismos, inevitablemente nos

encontramos con una persona aparentemente normal que atraviesa por determinados problemas laborales y las graves denuncias del profesorado contra un sistema educacional público que, en su gran mayoría, consideran "nefasto y sin alma".

Al respecto, muchos dudan que sucesos como el acontecido en el Puerto, no puedan volver a repetirse en maestros sometidos a una fuerte carga psicológica originada por las deplorables condiciones materiales y ambientales en que deben desempeñar su función.

"Para que una persona inteligente y que ha llevado una vida tranquila durante 47 años, mate a dos de sus jefes y a su propia hija de tres años, tiene que haber algo malo en el sistema", señala un colega del homicida.

En este mismo sentido, vemos que el tema de discusión no está en que la prensa publique noticias que tengan que ver con crímenes o hechos de sangre, sino que está en la forma en cómo se entrega esta información al público. Es el momento exacto en que se enfrenta una información mesurada y objetiva de algunos, con el morbo y la exageración de otros.

La tragedia protagonizada por el profesor Iván Arancibia Navarro es una muestra más de la necesidad de escribir en forma ponderada, con bases informativas y legales, y más importante aún, situar los hechos delictivos en un contexto social más amplio. No basta con fijar nuestro interés y mediación informativa en las 5 preguntas tradicionales del periodismo (Qué, quién, cómo, cuándo y dónde?), sino que debe ponerse énfasis en el por qué, en el origen.

Es función primordial del periodista el entregar antecedentes que hagan posible un diagnóstico acabado que permitan la prevención de tragedias como la ocurrida en Valparaíso.

El negar la aparición de estas temáticas en los medios es inútil, ya que el desconocer temas que afectan en forma directa y cotidiana el desarrollo del hombre es caer en una irresponsabilidad ética que el periodismo no debiera estar dispuesto a asumir.

"Es como pedir a un enfermo que no pregunte, que no se entere de las características de su enfermedad que padece y sufre a diario", diría un profesional de la medicina.

Por esta misma razón, es fundamental que el periodista que investiga recabe la mayor cantidad de antecedentes del caso, estableciendo comparaciones entre las diversas versiones que constantemente se dan sobre un suceso particular. Es aquí donde su interpretación de la realidad deberá ser lo más fiel posible, lo que junto con evitar errores que perjudiquen a personas inocentes y a sí mismo, darán cuenta de un trabajo serio y profesional.

UN DIA DE FURIA

Ese viernes 17 de diciembre de 1999 habría sido como cualquier otro día en la crónica del vespertino La Estrella de Valparaíso, si no fuera porque era precisamente durante esa jornada cuando miles de estudiantes comenzarían a rendir la Prueba de Aptitud Académica (PAA) en diversos establecimientos educacionales de la ciudad.

Aunque habitualmente este diario destina sus principales páginas y su título a hechos de carácter policial que ocurren en la V Región, el vital examen era la noticia más destacada del día y el jefe de informaciones lo sabía, por lo que destinó a la mayoría de sus periodistas a cubrir el tradicional acontecimiento.

La idea era vivir el proceso por dentro, entrevistar a los jóvenes antes, durante y después de las pruebas, recoger notas curiosas y estar atentos ante cualquier problema que pudiera surgir en el complejo sistema de medición académica, dado los inconvenientes y las polémicas que ha debido enfrentar durante los últimos años.

Avanzada la mañana todo se desarrollaba en completa calma. Los alumnos se encontraban ya en pleno examen de matemáticas, luego de haber rendido la prueba de Verbal y de disfrutar de una pequeña pausa entre ambos tests de habilidades.

A eso de las 11.45, y cuando todos en el vespertino porteño estaban completamente seguros de cuál sería el encabezado y la fotografía de la portada, los teléfonos comenzaron a sonar y el scanner, instrumento de radio que permite a los reporteros conocer en directo las comunicaciones internas entre funcionarios policiales, se transformó en el centro de atención.

"No es ningún delito ni está prohibido que trabajemos con un scanner o con aparatos de radio. Carabineros e Investigaciones saben que contamos con este elemento y no ponen inconvenientes, siempre y cuando, no intervengamos en las comunicaciones que mantienen entre ellos. De hecho, gran parte de las notas policiales que aparecen en el diario, como accidentes, tiroteos o incendios, las conseguimos a través de este medio", asegura uno de los reporteros gráficos de La Estrella.

Las primeras informaciones que llegaban eran confusas y, en un primer momento, se hablaba de dos asesinatos al interior de uno de los liceos que funcionaba como sede de la PAA en Valparaíso. En ese instante, y dado lo repentino de los acontecimientos, la versión que circuló fue que entre las víctimas se encontraban un profesor y una alumna que a esa hora participaban de los exámenes en el liceo Eduardo de la Barra, ubicado en calle Colón 2184 del Puerto. Del causante de las muertes y de los motivos que tuvo para cometer los crímenes aún nada se sabía.

Sin embargo, la verdad era otra y cobraba ribetes aún más dramáticos. Iván Jesús Arancibia Navarro, profesor de física de 47 años, había ultimado con una pistola automática al rector del liceo en que trabajaba, al director del Area de Educación Municipal y a su propia hija de sólo tres años. Luego había intentado, sin éxito, suicidarse de un balazo en la boca.

Más allá de lo impactante que resultaba el suceso que recién se conocía, la noticia tenía características singulares que la transformaban en un caso de interés nacional. Y es que en ella no estaban involucrados asesinos o delincuentes comunes, sino que, muy por el contrario, docentes con destacadas carreras a nivel regional y colaboradores directos de la máxima autoridad de la comuna. Los mismos que desde hace seis meses estaban en

entredicho con quien les había dado muerte debido a la decisión de trasladarlo desde su lugar habitual de trabajo por problemas en el trato con sus colegas y alumnos.

Esto hizo surgir casi de inmediato la teoría de que la causa de los homicidios estaría en el estrés psicológico por el que atravesaba el profesor de física, el que tendría su origen en la desmedrada situación en que los profesionales pertenecientes al Magisterio deben desarrollar sus funciones en los centros educativos municipalizados.

A esta hipótesis se sumaban los escalofriantes detalles que se iban conociendo a medida que pasaban las horas. La decisión del docente de terminar, sin motivo aparente, con la vida de su hija, el ensañamiento con que actuó y el largo recorrido que debió hacer entre los dos lugares en que se encontraban quienes serían sus víctimas, sin que nadie se diera cuenta de lo que estaba ocurriendo.

El acontecimiento ya era de conocimiento nacional y los medios de comunicación registraron así los hechos: "Profesor mató a su hija, a director de liceo y a jefe municipal", "Matanza en la PAA", "Triple asesinato en Valparaíso", fueron algunos de los titulares de los periódicos más importantes del país durante esa jornada.

"LO VI TRANQUILO"

De acuerdo a antecedentes proporcionados por la Policía de Investigaciones de Valparaíso y diversos testigos, los sucesos comenzaron a desencadenarse a eso de las 11.15 horas, cuando Arancibia llegó con su hija

Verónica Tamara hasta el Liceo B-29, ex liceo 3, ubicado en calle Blanco 1421 de esta ciudad.

"Aunque no le correspondía trabajar ese día, no me extrañó verlo. Llegó con su hija tomada de la mano y se dirigió hasta las oficinas donde está la rectoría. Después de un rato salió completamente solo y me dijo que más tarde volvería a buscar a la niña, por lo que pensé que la había dejado al cuidado del señor Nogué. Nos despedimos y me pareció ver que llevaba un paquete de regalo en las manos. Yo no había sentido ningún ruido extraño y lo vi tranquilo, por lo que nunca me imaginé que ya había matado al rector del liceo y a la menor", recordaría más tarde uno de los porteros del citado establecimiento educacional.

Efectivamente, el profesor de física había salido temprano desde su casa de la calle Pedro León Gallo 540 del cerro Playa Ancha en dirección a su lugar de trabajo junto a su hija. Vestía lo de siempre, un vestón y una de las corbatas que nunca supo armonizar con el resto de sus ropas. Aunque a veces usaba su auto, esta vez optó por bajar al centro por el ascensor Villaseca, que lo dejó frente a los servicios de Aduana que funcionan en esta ciudad.

Otra de las versiones que circula, y que hasta el momento no ha sido desmentida, es que a eso de las 9 de la mañana el docente habría concurrido hasta la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Valparaíso (UCV), ubicada en la Avenida Brasil de Valparaíso. En el lugar, habría sacado cerca de 200 fotocopias en que daba a conocer un experimento para conseguir energía gratuita "en beneficio de la humanidad" (como consta en el documento), a través del aprovechamiento de la fuerza del agua. Sin identificarse, el autor firma así la nota: "Informe del torrante con guatero, ex

ingeniero civil electrónico y ex profesor de física. De interés levemente mundial, dispóngase como se desee del informe"(ver anexo).

Una de las mujeres que lo atendió en la fotocopidora de la universidad recuerda el singular episodio:

"Era temprano y llegó este hombre alto. Estaba vestido extrañamente y me pareció que estaba bastante nervioso. Me llamó la atención que sacara tantas fotocopias y que luego las repartiera gratuitamente entre los alumnos y profesores que pasaban por el hall central del edificio. Me acuerdo que la cuenta le salió 15 mil pesos, pagó con un billete de 20 mil y no quiso el vuelto, diciendo que ya no le servía de nada. En algo más de 10 minutos se tomó dos bebidas y no paró de fumar. Después de un rato los supervisores se le acercaron y no lo vimos más. Al mediodía nos enteramos de la noticia de los tres asesinatos y de inmediato nos dimos cuenta de que el homicida era la misma persona que había estado con nosotros esa mañana. Todavía estamos impactados por todo lo que pasó".

(Aunque el antecedente recién expuesto no fue corroborado por la policía ni publicado en periódico alguno, el cuñado de Arancibia, Jorge Aguad, señaló que es muy probable que dicho ejercicio haya sido confeccionado por el profesor, ya que el tema del aprovechamiento de energía por parte de personas de escasos recursos era una discusión recurrente entre ambos. "Yo soy electrónico y tengo un taller. Iván siempre aparecía para plantearme cosas así. Era muy inquieto en ese sentido y siempre andaba buscando métodos y fórmulas baratas para que la gente pudiera vivir mejor", expresó).



IVAN ARANCIBIA

Iván Jesús Arancibia Navarro nació en Valparaíso en el año 1952. De personalidad retraída, desde pequeño mostró especial aptitud en las asignaturas de carácter científico, lo que lo llevó a estudiar pedagogía en Física en la Universidad de Playa Ancha. Años más tarde, y ya titulado, contrajo matrimonio con la profesora básica, Gabriela Chandía, con la que tuvo tres hijas. Tras dejar voluntariamente el país

luego del golpe militar, se radicó en Suecia. En ese país se desempeñó en diversos centros educativos y se especializó en materias relacionadas con análisis de sistemas en la Universidad de Gothenburg. En 1990, y tras un breve paso por Ecuador, retornó a Chile. Ya separado de su mujer, aquí se unió sentimentalmente a la también profesora, Heidi Aguad, con quien tuvo a Verónica Tamara. Arancibia trabaja para la Corporación Municipal desde 1991 como profesor en la mención de física y matemáticas en el liceo B-29. Según personas que lo conocen, tiene una alta capacidad intelectual, es retraído y posee una vida interior muy profunda.

A SANGRE FRÍA

Una vez en el establecimiento de calle Blanco, el profesor de física saludó al portero y se introdujo, portando dos cajas en sus manos, en las dependencias donde se encontraba el director del establecimiento, Eliseo Nogué Gutiérrez, de 58 años. Según versiones policiales, en uno de los paquetes habría llevado la pistola italiana Lordsim de 7,65 milímetros (Nº de registro 34395) que utilizó para cometer los homicidios, y en el otro, un cargador con siete balas de recambio.

(Con respecto al origen del arma, efectivos policiales manifestaron que ésta podría haber sido traída por Arancibia desde el extranjero, o bien, haber sido adquirida en el mercado negro porteño. Sin embargo, investigaciones periodísticas posteriores han establecido que la pistola fue comprada por el docente a un militar de apellido Diet, dos semanas antes de cometer los homicidios. De hecho, fuentes extraoficiales han comentado que el oficial aún está muy afectado por lo sucedido y ha sido objeto de fuertes sanciones por parte de la institución castrense. Las consecuencias legales que podría tener para el uniformado el estar involucrado en el caso aún se desconocen y forman parte del secreto de sumario que impera en la causa).

A pesar de la negativa de su jefe a conversar con él, el maestro se ubicó frente a Nogué y a su lado sentó a la pequeña Verónica Tamara. Luego de una breve conversación con su jefe, y sin mediar provocación alguna, sacó el arma desde una de las cajas que llevaba y le disparó tres tiros, causándole una muerte casi instantánea. El rector del Liceo B-29 sería encontrado minutos más tarde recostado en el suelo hacia la derecha de la silla que ocupaba con dos heridas de bala en el tórax y una en la cabeza,

todas sin salida de proyectil. En la misma habitación también yacía muerta producto de dos balazos, uno en el pecho y otro en la frente, la hija del profesor de física.



Eliseo Nogué Gutiérrez nació el 8 de marzo de 1941 en la ciudad de Santiago. Estaba casado con María Durán y era padre de cinco hijos, uno de los cuales es actualmente periodista del diario El Mercurio de Valparaíso en su sección de espectáculos. Militante del Partido por la Democracia (PPD), era profesor de Estado en la mención de Castellano, título que obtuvo en el

año 1968 gracias a sus estudios en la Universidad Católica de Chile. Cumplió diversas tareas en el Ministerio de Educación, en el Instituto Sagrado Corazón de San Bernardo y en el Instituto Duoc. Fue presidente fundador de la Asociación de Directores Docentes de Valparaíso y en el año 1994 asumió la dirección del liceo B-29, cargo en el que se desempeñaba al momento de su muerte.

Tanto en su trabajo como en el lugar donde residía, era considerado un hombre bueno y tranquilo. "Nunca pronunció una mala palabra y siempre me ofrecía ayuda si yo quedaba sola", comentaría más tarde la señora Mercedes, su vecina desde hace más de 15 años en la Villa Berlín del cerro Los Placeres en el Puerto.

Viviana Tonino, una de las cientos de estudiantes que a esa hora rendían la Prueba de Aptitud Académica en dicho establecimiento educacional, recuerda el breve encuentro con Eliseo Nogué, a sólo minutos de su brutal asesinato.

"Comenzaron a llegar muchos carabineros y un par de ambulancias, pero nadie nos dijo lo que había pasado. Nos decían que nos quedaríamos tranquilos en la sala y que nos concentráramos en la prueba. Cuando nos dejaron salir supimos lo de los homicidios. Me sorprendió mucho porque durante el recreo vi al director. Yo estaba con un compañero y nos saludó antes de que entráramos a la sala. Nos deseó suerte, luego bajó a su oficina y pasó lo que todos saben", dijo.

¿Por qué nadie escuchó los cinco disparos?. Esta fue una de las primeras interrogantes que rodearon al caso. Las explicaciones apuntaron a la lejanía de la oficina del director del liceo con respecto al resto de las salas del liceo y al uso de algún tipo de silenciador del arma por parte del triple asesino. Sin embargo, pericias policiales determinaron que la utilización consciente de una bolsa de basura para cubrir la pistola impidió que los numerosos alumnos que se encontraban en el lugar rindiendo la PAA escucharan los disparos.



Con respecto al homicidio de la menor Verónica Tamara Arancibia, de tres años de edad, los investigadores porteños aún barajan dos hipótesis. Por un lado, la que señala que a su padre se le habría disparado el arma mientras le apuntaba, antes de matar a Nogué. Esta acción iba destinada a demostrar a su jefe que sus amenazas iban en serio y que estaba dispuesto a cualquier cosa para reivindicar sus derechos.

La otra teoría, y que tiene un mayor asidero entre quienes tuvieron conocimiento del caso, establece que luego de la muerte del rector del liceo B-29, la niña se impresionó de lo que había presenciado y comenzó a llorar. Su propio padre, en el enfermizo afán de evitarle "futuros sufrimientos" en un mundo que consideraba "mediocre e injusto", le anidó una bala en el pecho y otra en la cabeza, terminando con su vida.

Luego de asesinar a Nogué y a su propia hija, y sin que nadie advirtiera algo extraño, Arancibia salió caminando del liceo donde trabajaba. Portando sólo un paquete en sus manos, enfiló hacia calle Condell por Eleuterio Ramírez. Frente al edificio de la Municipalidad de Valparaíso abordó un trolley, tradicional medio de transporte eléctrico que aún opera en el Puerto. En él se dirigió hasta el liceo Eduardo de la Barra, ubicado en calle Colón 2184, y en cuyas dependencias funciona la sede de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso.

Las precauciones tomadas por el profesor de física para cometer los dos primeros homicidios y los cerca de 20 minutos que demora el trayecto recién descrito (ver infografía), reafirma la posición de quienes aún dudan que las acciones del docente fueron producto de un momento de locura o irracionalidad.

Ya en el interior de la entidad educacional, Arancibia se dirigió raudamente hasta el gabinete del director del área Educación, Luis Inocencio Alvear, a quien asesinó disparándole cuatro balazos a quemarropa. La autopsia realizada en el Instituto Médico Legal de Valparaíso determinó que una de las balas le impactó en la cabeza, mientras otras tres lo hicieron en el tórax, todos sin salida de proyectil. El directivo docente murió en forma instantánea.

"Un señor relativamente joven entró rápidamente y pensamos que le traía un regalo a don Luis, ya que traía un paquete en las manos. Este no alcanzó ni a reaccionar y se escucharon los disparos. Todo se produjo como en cámara lenta y no lo podíamos creer", expresó una de las funcionarias de la Corporación Municipal.



Luis Inocencio Alvear nació el 28 de mayo de 1950 en la ciudad de Parral. Estaba casado con Eliana Tapia Escobar y era padre de tres varones de entre 27 y 15 años, con quienes residía en la Villa Tokio de Villa Alemana. Egresó de la Escuela Normal de Viña del Mar en el año 1968 y más tarde siguió cursos de especialización en

dirección de establecimientos educacionales.

Entre los años 1987 y 1989 fue presidente del Colegio de Profesores de la Ciudad Jardín y el 7 de abril de 1990, luego de carecer de oportunidades laborales como consecuencia de su lucha contra el régimen militar, el alcalde de Valparaíso, Hernán Pinto Miranda, lo nombró director del Área de Educación del municipio porteño.

Según personas cercanas a su labor, fue un activo impulsor de la idea de que las comunas deben apropiarse de los temas educativos, para lo cual planteó el comprometer la ayuda municipal hacia los sectores más desprotegidos de la sociedad. Durante cinco años colaboró con la comisión de Educación de la Asociación de Municipalidades como coordinador técnico regional y ocupó el cargo de presidente del Cono Sur en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, que tiene su sede en Barcelona, España.

Sus compañeros lo describen como un jefe no tradicional, de trato directo, amable y muy profesional. Un relato de Eduardo Villalón, auxiliar de

la Escuela México de Placilla, quien se encontró con él esa misma mañana, reafirma estos conceptos.

"Me saludó y me preguntó si andaba paseando. Yo no le respondí la talla porque es un jefe de la Corporación y sabía que había sido mandado allí. Cuando llegué al colegio supe lo que le había pasado después de una hora que se produjeran los hechos", expresó.

El propio alcalde porteño, destacó sus cualidades profesionales y aún se lamenta de no haberlo conocido mejor debido al intenso trabajo que desarrollaron.

"Desde que falleció el profesor Inocencio he mantenido un bajo perfil, pero hay una cosa de la cual me arrepiento. Estuvo trabajando 10 años a mi lado y, al margen de su carácter retraído, no fui capaz de conocerlo. Eso es porque la mayor parte del tiempo lo único que hicimos fue hablar de trabajo. No tuve oportunidad de saber de otras cosas de él y eso, lamentablemente, ya no lo puedo remediar", enfatizó el edil.

"NO SÉ POR QUÉ ME PERDONÓ LA VIDA"

Después de asesinar a Luis Inocencio, y en medio del estupor y los gritos de los funcionarios presentes, el iracundo profesor fue al encuentro del gerente de la Corporación Municipal, Víctor Quezada, a quien apuntó con su pistola antes de intentar suicidarse. A sólo una semana de ocurrido los hechos, el profesional recordó así lo que calificó como "la experiencia más traumática que me ha tocado vivir":

"En ese minuto estaba en mi oficina atendiendo a una persona, como normalmente se hace en la institución, y entró una persona muy rápido. No me percaté porque la gente entra y sale para tratar diversas materias. En eso siento que me llama: "¡Señor!". Alzo mi vista y veo al profesor Iván Arancibia apuntándome directamente al rostro. Lo único que atiné fue a decirle "¿Qué?". En ese momento el profesor se llevó el arma a su boca y se disparó. Eso es lo que sucedió en mi oficina y que me costará mucho borrar de mi memoria".

Aunque Quezada no se atreve a aventurar las causas por las cuales el docente, virtualmente, le perdonó la vida, la explicación más probable es que el homicida llevaba la cuenta de las 11 balas que ya había utilizado y sólo le quedaba una para atentar contra su propia vida.

(Este es otro de los puntos claves que sirven para sustentar la posición de quienes piensan que el profesor de física planificó fríamente los tres homicidios que cometió esa mañana de diciembre).

La conmoción fue total y las sirenas de los carros policiales comenzaron a sonar por toda ciudad. De hecho, en esos precisos instantes y en una plaza cercana, el alcalde de Valparaíso hacía entrega de regalos navideños a menores de escasos recursos de la ciudad. En medio de su discurso a la concurrencia, y ante el ruido reinante, el edil bromeó: "Qué estarán haciendo estos malulos". Luego de unos breves instantes, uno de sus secretarios personales recibió una llamada a su teléfono celular, se acercó a Pinto y lo sacó rápidamente del lugar.

Hoy, una de las periodistas presentes en el acto reflexiona sobre los dichos de la máxima autoridad comunal: "No creo que el alcalde hubiese hecho ese comentario si supiera que las sirenas sonaban debido a que

acababan de matar uno de sus más cercanos colaboradores en el tema de la reforma educacional en la comuna".

Los medios de comunicación llegaron hasta el lugar de los hechos cuando personal médico sacaba en camillas a un mal herido Arancibia y lo trasladaba de urgencia al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso.

Fue quizás en este instante cuando los funcionarios policiales comenzaron a unir los cabos sueltos de lo que había pasado esa fatídica jornada. Tras una serie de pesquisas, llegaron a la conclusión de que ambos casos estaban relacionados y que la responsabilidad de las muertes recaía en una sola persona.

En horas de la tarde diversas fuentes de información, entre las que se encontraban el Colegio de Profesores Regional, autoridades policiales y el propio alcalde de Valparaíso, dieron por muerto al profesor de física. Sin embargo, en el transcurso de la tarde se estableció que éste se encontraba en estado de suma gravedad en el Servicio de Neurocirugía, ubicado en el cuarto piso de dicho centro hospitalario.

UN EXTRAÑO VISITANTE

Mientras todo esto ocurría, en La Estrella el periodista, Guillermo Jofré Arenas, se dedicaba a despachar las notas correspondientes a los sectores de Intendencia y Salud, sus frentes noticiosos desde hace más de dos años en el vespertino porteño. Casi sin querer, observaba a sus colegas ir de un lado a otro en busca de los datos y las fotografías de los profesores que

habían sido asesinados, requisitos indispensables para cerrar exitosamente la edición de ese día.

"Todos los que trabajamos en esto lo hacemos contra el tiempo, por lo que es muy difícil preocuparse de lo que hace el resto. Sin embargo, los hechos eran tan impactantes y afectaban a personas que eran conocidas de todos, que presté más atención de lo habitual. Cuando dieron el nombre del homicida y dijeron que era profesor de física me pareció que el personaje algo tenía que ver conmigo", recuerda el profesional.

Y es que el día anterior un hombre de aproximadamente 45 años, tez blanca, pelo castaño y ojos claros, que vestía un polerón naranja, bluejeans, chalas y calcetas de lana, llevando un bolso a su lado, se presentó ante él en la redacción del diario para hacer pública una denuncia de carácter laboral.

Como es habitual, Jofré lo recibió en la sala de visitas y grabó la conversación. Las primeras palabras del particular visitante fueron: "Soy Iván Arancibia Navarro, profesor de física".

"El problema principal (continuó el docente), es que he sido humillado como profesional dentro de la carrera de profesor por una persona que no tiene ética y moral como para dedicarle atención a otras personas. Yo no falto nunca a mi trabajo, siempre llego a la hora junto a mis alumnos, los que están permanentemente ocupados y nunca los dejo solos. Les pido disciplina en las horas de clases y los hago trabajar. Contra todas las leyes, el director del liceo me informó que no continuaría impartiendo clases y que se me asignarían otras labores. Apelé a la Inspección del Trabajo, la que dictaminó que se me debía reintegrar a mis antiguas funciones", señaló Arancibia.

El periodista quedó extrañado, tanto por la vestimenta del maestro como por el hecho de que nunca quiso nombrar el establecimiento

educacional en el que trabajaba ni el nombre de la persona a la que se refería en sus declaraciones.

"Siempre mantuvo el bolso celosamente cuidado y siguió denunciando que el estudiantado está deficiente en muchas asignaturas, permitiendo que muchos alumnos pasen de curso a fin de año sin que manejen conceptos básicos y elementales, e insistía en criticar el sistema educativo chileno. Decía que los directivos, docentes y supervisores están más preocupados de los estudiantes que tienen mal desempeño que de aquellos que sobresalen del nivel medio. También me contó que durante el año uno de sus cursos no se presentó a clases y que hicieron una huelga y que no se había hecho nada con el alumnado que participó de esa acción", recuerda Jofré.

Cuando el profesional le insistió al profesor que identificara el colegio donde se desempeñaba, Arancibia respondió con tono relajado y normal: "¡Ya lo va a saber!".

Una vez que el reportero revisó la grabación supo de inmediato la importancia del material que tenía entre sus manos y se lo comunicó a sus superiores directos, quienes no tardaron en destacar la primicia a un costado de la nota que detallaba el triple homicidio.

Durante la tarde Jofré se transformó en uno más de los protagonistas de la noticia, al ser requerido por gran cantidad de periodistas para relatar su singular experiencia. Diversas emisoras radiales como Agricultura y Zero, los periódicos La Segunda y Las Últimas Noticias, red televisiva Megavisión y Televisión Nacional de Chile (TVN), fueron algunos de los medios de comunicación que quisieron tener su testimonio de primera mano. De hecho, esta última estación televisiva lo entrevistó en directo desde Viña del Mar para su programa "Medianoche".

El jueves 23 de diciembre, una semana más tarde de ocurridos los hechos, el profesional oficializó su relato ante la jueza Jaqueline Nash Alvarez, titular del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, quien sustancia el caso y que un día antes había declarado reo al profesor de física por los delitos de doble homicidio y parricidio.

En la ocasión, Jofré puso a disposición del tribunal la cinta en la que quedó grabada su encuentro con el docente, elemento que pasó a ser un elemento más del proceso.

"Es el caso más impactante y más dramático que me ha tocado conocer como jueza, es una tragedia. Ahora hay que esperar la evolución del estado de salud del profesor y pedir ciertos peritajes, entre los que cabría uno de tipo psiquiátrico para establecer si hay alteración mental en esta persona", declaró escuetamente ese día la magistrada a los medios de comunicación.

¿POR QUÉ?

Aún cuando policialmente el caso está prácticamente resuelto para los investigadores, la causa o móvil de los asesinatos continúa siendo una incógnita para la opinión pública.

¿Qué motivo pudo haber llevado a un hombre, aparentemente normal, a asesinar sin contemplaciones a dos de sus superiores y a su propia hija de sólo tres años de edad?.

Quizás las declaraciones del presidente del gremio de educadores de la Quinta Región, Guido Reyes, dieron las primeras pistas sobre las probables causas de lo que había ocurrido esa mañana en Valparaíso.

El personero explicó que el profesor de física estaba pasando, desde hacía casi cinco meses, por un proceso de cambio de sus funciones académicas a labores de carácter administrativas en el liceo B-29, las cuales se negaba persistentemente a aceptar.

"Su cambio de funciones fue decidido en la Corporación de Educación Municipal en junio pasado, debido a que el docente no podía congeniar su fuerte carácter con el alumnado ni quería bajar su nivel de exigencia académica que a muchos estudiantes les significaba promedios de notas que eran irrecuperables. Luego de reclamar ante el Colegio de Profesores, no quiso dejar su lugar de trabajo y presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones", señaló Reyes.

En este mismo sentido, y pocos minutos después de ocurridos los homicidios, en una concurrida conferencia de prensa en el Liceo Eduardo de la Barra, el alcalde porteño, Hernán Pinto, acompañado del gobernador provincial, Luis Bork, y representantes de la Policía de Investigaciones, explicó la situación profesional en que se encontraba el docente ante la autoridad educacional.

"En septiembre pasado, la Corporación decidió trasladar al profesor Arancibia para que cumpliera funciones como coordinador del área de ciencias sociales, debido a observaciones respecto a sus exigencias académicas, lo que había creado conflictos con sus alumnos y apoderados. La Dirección Provincial de Educación concordó que asumiera el área de asesoría técnica, decisión que no aceptó. Recurrió a la Dirección del Trabajo

porque consideraba que se lo estaba menoscabando moralmente. Hace pocos días se había logrado una solución concordada de mantener su contrato y su carga horaria, por lo que no me explicó qué pudo pasar con él desde ese día hasta la mañana de hoy. Debo dejar en claro que aquí no hubo ningún despido y siempre se buscaron las mejores fórmulas para todas las partes involucradas en el problema. Toda la comunidad de Valparaíso está sufriendo por las personas que se han visto afectadas en lo que ha pasado. Es claro que este caso tiene una connotación de desequilibrio emocional y de falta de lucidez del profesor Arancibia, ya que llegó a ultimar a su propia hija, y no delincencial. Sólo Dios sabe lo que le pasó", explicó el edil.

Por su parte, el Colegio de Profesores de Valparaíso, a través de una escueta declaración pública, se encargaba de establecer que los derechos del docente fueron adecuadamente resguardados y que sus problemas laborales no podían ser sindicados como el detonante de su accionar criminal.

"Ante el estupor, magnitud del hecho e interrogantes que surgen por lo trágico de sus consecuencias, es pertinente señalar que las motivaciones del hecho, creemos que exceden a los factores profesionales y contractuales que este Comunal del Colegio de Profesores abordó en conjunto con la Corporación Municipal de Valparaíso. El respeto y consideración a los derechos laborales y legales del colega Iván Arancibia Navarro fueron oportunamente cautelados y asesorados en la responsabilidad y ámbito que nos compete", manifestaba la misiva.

Otro de los personeros que intentó dar una explicación a lo ocurrido fue el presidente de la citada colectividad, Hernán Soto Mendoza. El dirigente, junto con destacar el profesionalismo del docente, señaló que éste se sentía

frustrado ante los obstáculos con que se veía enfrentado para brindar una educación de calidad a los estudiantes.

"La verdad es que él estaba complicado en su trabajo porque había tenido algunas dificultades producto de la forma que tenía de enfocar su trabajo, el que hacía con mucha altura de miras. Era un profesional al ciento por ciento. Quería sacarles el mejor provecho posible a sus alumnos, entonces le costaba situarse en el medio en el cual se estaba desempeñando, ya que los niños con los que trabaja son de una situación socioeconómica que no es la mejor. Pretendía que todos tuvieran el mejor rendimiento, lograr los mayores objetivos y producto de eso, los alumnos no alcanzaban el nivel que él buscaba. Esto lo llevó a estar en un estado depresivo y en una situación emocional que desencadenó estos trágicos hechos que son inexplicables", dijo.

Para Alejandro Collado Narváez, profesor de Historia y Geografía que trabajó en el liceo B-29 junto a Iván Arancibia, éste fue una víctima más del sistema educacional que está imperando en el país y no dudó en culpar a las autoridades educacionales de los asesinatos cometidos por su colega:

"Me acuerdo de la época en que llegó a trabajar en el liceo. Era un profesor joven, lleno de vitalidad y con ganas de trabajar. Quería obligar a sus alumnos a dar un buen nivel, pero no tuvo apoyo de nadie. Cuando conversábamos, ambos estábamos de acuerdo en la mediocridad del ambiente, ya que había algunas jefaturas que no le pegaban mucho a la educación. Los profesores, en vez de ser apoyados por la Unidad Técnica Pedagógica y la Dirección de los planteles, se sentían presionados y se los empezaba a desacreditar como docentes. La tragedia que ocurrió es la

consecuencia de todo esto, en algo que se veía venir desde hace mucho tiempo", sentenció.

"SE CREÍA SUPERIOR A TODOS"

Sin embargo, quienes tuvieron la oportunidad de asistir a sus clases en las diversas instituciones en que se desempeñó, no piensan lo mismo que Collado. La mayoría de los estudiantes que tuvieron la ocasión de asistir a las clases de Arancibia, coinciden en que el docente tenía un mal carácter permanente y, en ocasiones, podía caer en la grosería y en el doble sentido.

Para la alumna del liceo B-29, Macarena López, el profesor de física "era súper exigente y tenía mal genio. Incluso nos trataba a garabatos. Nos humillaba y nos decía que teníamos la mente chica, que nunca podríamos aprender lo que nos enseñaba. Nos repetía todo el tiempo que éramos mediocres y tenía el ego muy alto".

Similar opinión tiene Jorge Escajadio, quien afirmó que "Arancibia no sabe enseñar. Se enojaba por cualquier cosa y creía que estábamos en el Servicio Militar. Decía que los que tenían que dar pruebas especiales a fin de año no se hicieran ilusiones porque nadie iba a pasar con él".

Patricia Guerra, quien fue alumna del docente en la Universidad Viña del Mar en la asignatura de teoría de sistemas, recuerda:

"Era un personaje muy extraño y lo único que hacía era escribir fórmulas de física que sólo él entendía, por lo que casi nadie pasó el ramo que impartió. Cuando alguien le pedía alguna explicación respondía con garabatos y ofensas. Una vez un compañero quedó medio traumatado porque

el profesor se le paró atrás, le pegó un empujón y dijo algo en doble sentido. Con las mujeres también pasaba lo mismo".

El periódico capitalino "El Metropolitano", en su edición del 18 de diciembre, publicó en forma exclusiva una entrevista con la última persona del liceo con la cual habló Arancibia un día antes de cometer los asesinatos. Se trata de una colega quien, junto con asegurar que tenía cierta ascendencia sobre él, pidió reserva de su identidad. Esto fue lo que la profesora contó al matutino:

"Lo vi tranquilo e incluso contento, ya que al parecer iban a llegar a un arreglo con la Corporación y no sería trasladado, que era lo que él quería. Es un hombre callado, tozudo y retraído. Por eso no le caía bien a los colegas, ya que se creía superior a nosotros. Los alumnos reclamaban contra él por lo exigente que era. Imagínese que tenía a un curso completo con "rojos" durante este primer semestre. Una vez una alumna lo acusó porque en cierta ocasión se acercó al profesor y le dijo: "Que linda su corbata, ¿puedo tocarla?. Y él le respondió "por qué no me tocas otra cosa mejor".

"LO QUIERO Y LO PERDONO"

Una de las principales características con que debe contar un acontecimiento para llegar a transformarse en noticia, es la capacidad de generar por sí mismo otros hechos que den al caso la cuota de interés y suspenso necesaria a fin de mantener la atención del público durante cierta cantidad de tiempo.

Los tres homicidios ya habían ocurrido y las policías de Valparaíso estaban abocadas a definir, con la mayor exactitud posible, los detalles de las acciones realizadas por el docente porteño.

La prensa, por su parte, se lanzaba a la tarea de ubicar a quien era la persona más cercana al profesor: Heidi Aguad, 42 años, también profesora y madre de Verónica Tamara.

La docente lo conoció en marzo de 1975 durante su primera clase de Física en la sede porteña de la Universidad de Chile, cuando era una joven estudiante de Ciencias Naturales y él su profesor ayudante.

"Era muy atractivo y todas las alumnas del curso lo comentaron cuando llegó el primer día con su delantal blanco. Jamás pensé que me tomaría en cuenta. Después de estar enferma y tener que dar una prueba por segunda vez, se acercó y me invitó a una fiesta. Al otro día me abrazó delante de todos y al poco tiempo estábamos pololeando", recuerda Aguad.

Un año más tarde, Arancibia decidió irse a Suecia en busca de mejores oportunidades laborales. "Odiaba la dictadura y se auto exilió. Me pidió que me casara y me fuera con él, pero yo quería terminar la universidad y cuidar a mi madre", señala la docente.

La mujer enfatiza que la separación fue amistosa y que cada uno hizo su vida y se casó en forma independiente. Luego de que ambos fracasaran en sus respectivos matrimonios, el profesor de física retornó al país en 1989.

"Me ubicó y conversamos sobre todo lo que había pasado en esos años. Empezamos una relación nueva hasta que tomamos la decisión de vivir juntos. Nunca nos casamos porque era un trámite innecesario y porque nuestra unión era ya madura", expresa.

Hasta el día de los crímenes cometidos por Arancibia, su hogar estaba conformado por los dos hijos de Heidi -Angélica (20) y Javier (17)- y por Verónica (3), hija de ambos.

Aunque desde un comienzo, y por expresa petición de su abogado, Heidi Aguad se ha negado persistentemente a responder las preguntas de la prensa, la siguiente es una entrevista concedida al diario El Mercurio de Valparaíso el 22 de diciembre de 1999. Esta se llevó a cabo en la casa de su madre, ubicada en el cerro Playa Ancha, y bajo la atenta mirada de su hermano, Jorge Aguad. "Mi casa ya no tiene alma y nunca más volveré a ella", explicó la docente.

-¿Cómo es la personalidad del profesor de física?

"Iván es un hombre tranquilo, amante de su hija y mío, muy idealista. Me respetaba y me valoraba, era mi compañero. Es culto, le gusta la música y el cine. Es muy inteligente y siempre tenía la necesidad de leer sobre los temas que le interesaban. Le aseguro que era de los pocos profesores que siempre estaba sacando libros, e incluso, iba hasta a la biblioteca del Congreso a buscar textos. En los días previos a lo que pasó estaba dedicado a construir un computador con sus propias manos.

Reconozco que muchas personas se sentían incómodas al estar con él, ya que era muy inteligente y meticuloso. No era una persona simple y por eso no tenía muchos amigos".

-¿Cuáles son los temas que le interesan?

"Le gusta mucho la carpintería y la electrónica, pero unos de los temas que conversábamos a menudo era que el sistema educacional estaba en crisis de valores, que era una sociedad corrupta y consumista. Iván estaba siempre pensando, analizando el mundo y compartiendo cuestiones que podían ser soluciones para la humanidad. También hablábamos mucho de la muerte y de la eutanasia, con la que él estaba de acuerdo".

-¿ Cómo fue la llegada de Arancibia al país?

"Yo diría que, en parte, fue muy traumática. Las malas expectativas laborales a su llegada lo descolocaron, pues nunca pudo tener el mismo status de vida que llevaba en Europa. Ganaba poco dinero y se angustiaba por no poder dar más a su familia, pero yo siempre lo consolaba y le decía que no se pusiera triste, que saldríamos adelante.

-¿Cuál era el tipo de relación que mantenía con su hija Verónica?

"La verdad es que no planificamos tenerla porque entre los dos ya teníamos cuatro hijos, pero fue recibida con mucho amor y cariño por parte de toda la familia. Fue un regalo y estoy segura que fue muy feliz mientras estuvo con nosotros. Hacíamos muchas actividades en familia los fines de semana y disfrutábamos todos juntos".

-¿Usted conocía las dificultades laborales por las que él estaba atravesando en el último tiempo?

"Nunca me dijo nada de lo que estaba viviendo. Tal vez no quería preocuparme debido a que yo hacía poco que había conseguido trabajo después de meses de cesantía y no quería arruinar mi instante de alegría. A lo mejor, si hubiésemos hablado en el momento oportuno, nada de esto hubiese ocurrido. No sé por qué tenía problemas, ya que es un excelente profesional y un amante de su trabajo. Su objetivo era sacar a sus alumnos de la mediocridad. Después de todo lo que pasó me he enterado que Iván debía sentarse en un escritorio todo el día sin ninguna tarea que cumplir, lo que para un hombre trabajólico y activo como él debe haber sido un martirio. Se debe haber sentido inútil y lo veo como una víctima que se desesperó y no pudo más. Para mí fue un momento de locura el que él vivió. Algo sucedió que desencadenó esto, pero ¿Qué?, ¿Con quién habló? , ¿Qué le dijeron?". Eso es lo que no sé".

- ¿Y sabía de las malas relaciones con sus alumnos?

"Sí, lo sabía. Llegó hasta tal punto que le entregaban las pruebas completamente en blanco y sin siquiera hacer el intento por responder. No sabía cómo motivar a los alumnos y ese aspecto era muy importante para él. Lo frustraba que ellos no disfrutaran de la ciencia. Los alumnos eran agresivos y desafiantes, no lo respetaban y sus colegas nunca lo respaldaron ante los problemas que surgían con los apoderados".

-¿ Lo notó extraño los días previos a que ocurrieran los hechos o en la mañana del 17 de diciembre?

"No noté nada extraño en su comportamiento y que me pudiera llamar la atención. Cuando nos vimos el día anterior ya era tarde y quedamos de contarnos a la mañana siguiente cómo nos había ido. Siempre lo hacíamos, ya que somos muy unidos. "Ya mi amor", me respondía él. En la mañana salí muy temprano a trabajar y no quise despertarlo. De hecho le junté las tapas para que continuara durmiendo un rato más".

- ¿Arancibia tenía algún problema de tipo mental que pudiera explicar lo que hizo?

"Su única enfermedad eran las alergias, por lo que no me explico qué le pudo haber pasado como para que actuara así. Es un buen hombre y amaba, por sobre todas las cosas, a su hija. Era lo que más quería en el mundo. No era enfermo, no consumía drogas ni alcohol. Yo diría que fue una persona totalmente normal hasta ahora.

-¿Qué piensa de lo que ocurrió?

"Hay un montón de gente afectada y todos somos víctimas de esto. En un momento me preguntaron si pedía perdón a las familias de las personas muertas, pero respondí que no podía hacerlo porque yo no participé de los actos. Sí puedo pedirle a Dios que los ayude, ya que ellos son tan víctimas como yo y no hay ninguna diferencia. Tienen un dolor tan grande como el mío

y, a lo mejor, el mío es más grande todavía. Tengo a dos personas involucradas en esta tragedia, Iván y mi hija.

- ¿Ha hablado con él, qué le dice?

"El no puede hablar. Lo único que hago es tomarle la mano y decirle que, aunque me causó el dolor más grande que hay, lo perdono y lo amo. Está inconsciente y no lo voy a abandonar. Se nota que sus movimientos son reflejos y tiene paralizado el lado derecho del cuerpo. Si se recupera no va a tolerar ir a la cárcel ni va a soportar que la niña no esté con él, por lo que temo que pueda atentar de nuevo contra su vida".

-¿Qué piensa hacer de aquí en adelante?

"Algunos miembros de la familia nos someteremos a tratamiento con especialistas debido a la carga psicológica que han tenido los acontecimientos. Con respecto a Iván, nosotros no somos jueces y otros organismos deberán determinar su responsabilidad, pero creo que él está expiando el dolor de muchos maestros, para que quienes los presionan se revisen y paren la cosa. Que esto ayude para provocar un cambio en nuestra sociedad. Así lo veo y eso haría mitigar mi dolor. Mi intención es averiguar todo lo que lo llevó a hacer esto. Quiero denunciarlo por él y porque necesito darle un sentido a la partida de mi hija. Juré en su tumba que iba a golpear todas las puertas para averiguar todo y saber la verdad.

- ¿Tiene nuevos antecedentes sobre lo que ocurrió?

Tengo algunos antecedentes, pero el abogado que nos está asesorando me pidió reserva para no entorpecer la causa que está llevando adelante el magistrado".

MILAGROSA RECUPERACIÓN

Luego de cometer el triple asesinato y de intentar suicidarse, los primeros informes médicos daban cuenta de que Iván Arancibia permanecía conectado a un respirador artificial, estaba consciente y hablaba sólo con monosílabos.

Además de las lesiones propias del impacto de una bala en su cabeza, el profesor de física presentaba un cuadro de neumonía en el pulmón derecho que lo mantenía en estado febril. Era custodiado por dos gendarmes y una de sus manos estaba esposada a la cama, con el objeto de prevenir cualquier intento de fuga y evitar que volviese a atentar contra su propia vida.

El 20 de diciembre el jefe del servicio de Neurocirugía del hospital Carlos Van Buren, doctor Antonio Orellana, señaló que el docente presentaba un hematoma intracerebral, producto de un disparo con entrada y salida de proyectil y, aunque su estado era estable dentro de su gravedad, se encontraba fuera de peligro de muerte.

"La situación del paciente es estable en Glasgow 13. Esto quiere decir que el profesor Arancibia está más cercano al estado de normalidad que al

compromiso de conciencia, ya que los estados de conciencia se cuantifican numéricamente del 3 al 15, siendo este último el de mejor diagnóstico. Dada las características de la lesión que presenta, el paciente no puede ser operado, por lo que se lo someterá a un tratamiento basado en fuertes antibióticos. Aspiró material emanado de la herida que le produjo el paso de la bala, lo que ocasionó el desprendimiento de bacterias de las regiones bucales y nasales que obstruyeron la tráquea. Fue afectado el árbol traqueal con inflamaciones y reacciones químicas provocando un descalabro respiratorio. A pesar de esto, de no surgir ninguna complicación extra, el paciente podría recuperarse totalmente, quedando sólo con algunas secuelas de carácter secundario. Incluso puede que éstas finalmente no se produzcan, por lo que los próximos días serán claves en el estado de salud del profesor", manifestó el facultativo.

Las proféticas palabras del doctor Orellana no tardarían mucho tiempo en ratificarse. El 27 de diciembre, y a sólo 10 días de asesinar a tres personas e intentar suicidarse, el docente sería desconectado definitivamente del respirador mecánico.

"Los siguientes pasos del tratamiento general consultarán el control del líquido encéfalo raquídeo para verificar que no se infecte el sistema nervioso central. Será sometido a scanner para comprobar la evolución de la lesión primaria y ver la evolución clínica general", dijo ese día el médico tratante.

Luego de permanecer internado en el citado centro hospitalario por espacio de 48 días, Iván Arancibia Navarro fue dado de alta el 3 de febrero pasado y trasladado a la enfermería de la nueva Cárcel Pública, ubicada en el Camino La Pólvora de Valparaíso.

Sin embargo, su estadía en el recinto penitenciario duraría sólo unos pocos días, ya que el 9 de febrero, y por espacio de una semana, debió ser reingresado en el centro asistencial porteño al presentar un complicado cuadro febril.

Fue precisamente este lapso de tiempo el que aprovechó el abogado, Carlos Henríquez, director de la Corporación de Asistencia Judicial porteña y defensor del profesor de física, para establecer el primer contacto con su nuevo cliente.

"Yo sabía que un actuario ya lo había sometido a un pequeño interrogatorio en la enfermería de la Cárcel Pública. Tengo entendido que éste tuvo una duración cercana a los 20 minutos y que Arancibia mostró signos de lucidez en lo que respecta a su trayectoria profesional, pero no en lo concerniente a los homicidios que cometió.

Pude verlo en el hospital el 8 de febrero y me di cuenta que no reconoce ni a su propia madre, por lo que pedimos un peritaje psiquiátrico al Servicio Médico Legal. En ese encuentro le pregunté cómo se sentía y si sabía por qué estaba ahí, lo que respondió en forma afirmativa. Cuando le pedí que me explicara el motivo, se negó a hacerlo", manifestó el abogado defensor.

En la actualidad, Arancibia se encuentra recluido en un sector aislado de la Cárcel Pública de Valparaíso a la espera de que la jueza del Tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad, Jaqueline Nash, evalúe los resultados de los exámenes psicológicos a los que ha sido sometido el profesor de física a fin de determinar el tratamiento procesal que se le dará al caso.

Con respecto a éstos últimos, la dirección del Hospital Carlos Van Buren solicitó una interconsulta al hospital psiquiátrico El Salvador, para que los lleve a cabo.

"En estos casos lo que procede es que el mismo centro asistencial donde está siendo atendido el paciente implicado en un proceso judicial pueda emitir una interconsulta a una entidad psiquiátrica. La otra alternativa es que los tribunales nombren a un perito especialista", manifestó el doctor Antonio Orellana.

¿ASESINO O DEMENTE?

Fundamentales para determinar la responsabilidad penal que le cabe a Iván Arancibia en los hechos, serán los resultados de los exámenes psicológicos a los que está siendo sometido, ya que éstos determinarán, desde un punto de vista médico, si el profesor de física actuó en forma consciente y premeditada o si, por el contrario, su dramático comportamiento tuvo su origen en un desorden de carácter mental que le impidió tomar decisiones en pleno control de sus capacidades intelectuales y síquicas.

En este sentido, versiones periodísticas surgidas durante los últimos días de abril pasado señalan que las pericias médicas habrían determinado que el profesor de física actuó en forma consciente y en pleno uso de sus facultades mentales.

Es necesario tener presente que las conclusiones de las pericias psicológicas, aunque muy importantes, no tienen carácter vinculante para la

jueza que sustancia el caso y que deberá establecer el castigo que se aplicará al docente.

Aunque los violentos asesinatos protagonizados por Iván Arancibia pueden considerarse un hecho inédito en la historia policial chilena, dado lo concurrido de las escenas del crimen y la forma de operar del profesor de física, existen casos similares en el pasado reciente del país, como el protagonizado por el médico Robinson Pinochet Pollastri y por Guido Oñederra.

En el primero, ocurrido a mediados de marzo 1999 en un edificio de Avenida Cristóbal Colón de Santiago, Pinochet asesinó al presidente de la junta de vigilancia del inmueble, Manuel Amar; a la esposa de éste, Adriana Grez, y al mayor de sus hijos, Juan Manuel, de 14 años. En el segundo hecho, ocurrido el 11 de marzo de 1998, Oñederra, de 47 años, mató a balazos a una familia vecina compuesta por Manuel Rebolledo Alarcón, su esposa, Julia Cavieres López, y su hijo Manuel, de 17 años, en calle Cueto de Santiago Centro.

Si bien los tres casos presentan características comunes en cuanto a la brutalidad con que actuaron los homicidas y la relativa "cercanía" de sus víctimas, ¿es posible establecer un patrón psicológico común que pueda explicar el comportamiento de personas que, en determinado momento, deciden atentar contra la vida de otros seres humanos?. En definitiva, ¿estamos ante asesinos o dementes?.

Por lo pronto, en el libro "Principios de Criminología", los psicólogos Vicente Garrido, Per Stangeland y Santiago Redondo, califican los hechos recién descritos como "asesinatos en serie" y los definen de la siguiente forma:

"Aunque el autor de matanzas puede llegar a ser calificado como un enfermo mental, su actuación tiene cierta "lógica". Con mucha frecuencia se trata de una venganza contra su familia, su pueblo, o sus colegas o amigos. La acción suele ser premeditada, y la matanza acaba con la vida de varias personas a la vez. Puede también terminar con el suicidio del autor".

Las similitudes que presenta esta definición con las acciones realizadas por el docente porteño, son evidentes y no deja de llamar la atención que los profesionales hablen de un desequilibrio mental sólo como una probabilidad y no como una certeza para los asesinos en serie, los que en su gran mayoría actúan motivados por la venganza.

Con respecto al origen o las causas que desencadenarían este tipo de comportamientos, las teorías criminológicas las agrupan de diferentes maneras. El modo más frecuente es estructurarlas en teorías biológicas, psicológicas y sociológicas. El punto de partida de esta clasificación considera que cada teoría tiene una vinculación principal con factores de los tipos mencionados. Es decir, explican la delincuencia a partir de elementos biológicos, otras desde factores psicológicos, y las últimas partiendo de variables sociales.

Sin embargo, esta clasificación resulta bastante injustificable en la actualidad, ya que los postulados más modernos, en general, interrelacionan diferentes elementos de carácter tanto biopsicológico como social para explicar el fenómeno delictivo.

El paradigma de la interacción concuerda en que la conducta delictiva no puede ser adecuadamente comprendida si no se atiende a elementos diferentes, tanto de los sujetos como de su contexto social.

Estas tendencias o propensiones que muestran los seres humanos hacia la agresividad interaccionan con el ambiente social en el que viven y, como resultado de esta interacción, puede producirse o no la conducta agresiva o delictiva. En otras palabras, de acuerdo con la investigación biológica actual, no existe una delincuencia ni genética ni biológicamente determinada. Se heredan ciertas tendencias agresivas que, dependiendo de la concreta interacción entre individuos que se produzca en un ambiente determinado, pueden manifestarse en forma de comportamiento de agresión.

Se habla de pensamientos integradores entre las que se encuentran la teoría "multifactorial", que toman en consideración la influencia de diversos elementos sociales, personales y económicos; la teoría de los "rasgos latentes", que consideran que algunos individuos poseen ciertas características personales que los posicionan frente a un mayor riesgo de cometer delitos; y la teoría de las "etapas vitales", que plantean que del mismo modo que los individuos evolucionan a lo largo de su vida, también cambian, paralelamente, los factores que influyen sobre su conducta delictiva.

Según el psiquiatra Carlos Graff, para aplicar la teoría al caso del profesor Iván Arancibia, es necesario recordar que a su particular carácter, el que oscilaba entre el retraimiento y la agresividad ("rasgos latentes"), se unía una complicada situación laboral ("etapas vitales").

"La clave está en la forma en que las personas procesan lo que les va ocurriendo y la información que van manejando. Me parece que la diferencia entre cualquier persona y Arancibia, es que éste último tomó lo que le estaba pasando como algo terrible y sin salida. En este punto es donde se produce un quiebre que está determinado por factores más profundos que tienen que

ver con características personales e historias pasadas", expresó el profesional.

Con respecto si, dado el carácter de Arancibia y los problemas por los que atravesaba, era posible prevenir su comportamiento, el facultativo señaló que, aunque es imposible determinarlo con exactitud, existen patrones que pueden ser calificados como una psicopatía grave.

"En los estudios criminológicos aparecen reflejados determinados delincuentes que disponen de una gran capacidad de agresión, tanto en un sentido físico como en el trato personal, que se torna hostil y manipulador. Cuando nos encontramos con sujetos (que pueden ser o no delincuentes) que son responsables de agresiones sistemáticas, en muchas ocasiones, con grave daño para sus víctimas, y que se caracterizan por ser crueles, impulsivos, irresponsables y sin una vida emocional real, sin la existencia de síntomas característicos de la enfermedad mental, podemos hallarnos en presencia de una psicopatía", sentenció el psiquiatra.

En este mismo sentido, y en un trabajo que data de 1996, el criminólogo norteamericano, David Farrington, presentó una teoría integradora que es el paradigma de lo que se ha denominado "teoría de las etapas vitales". El profesional distingue el desarrollo en los individuos de una serie de tendencias antisociales, por un lado, y la concreta ocurrencia de los delitos, por otro.

En cuanto a las primeras, existen tres tipos de factores y procesos de los que depende que las personas desarrollen propensiones antisociales y delictivas: el de los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de

prestigio social, sus deseos de estimulación, el nivel de frustración y de estrés.

Siguiendo la misma línea, un importante grupo teórico lo constituyen aquellas perspectivas que realzan el papel de las influencias sociales que puede derivar en patología social. Su principal elemento común es la propuesta de que la delincuencia es el resultado de la estructura y el funcionamiento social, y especialmente de los desequilibrios existentes entre los objetivos sociales y los medios legítimos disponibles para su obtención. Esto es, entre los objetivos sociales que se proponen a los ciudadanos (poseer más dinero y status social) y las posibilidades y recursos limitados de que disponen los individuos más frágiles de la sociedad. Esto genera una tensión que puede traducirse en la aparición de reacciones de ira, de cólera y de malestar social.

"Iván se sentía frustrado y se angustiaba porque aquí no podía tener el mismo status que tuvo al trabajar en Europa. Las malas expectativas lo descolocaron", fueron las clarificadoras palabras de Heidi Aguad, pareja del docente.

FUTURO PENAL

Mucho se ha especulado en círculos judiciales acerca del escenario legal que deberá enfrentar en los próximos meses el triple homicida porteño. Sin embargo, dos han sido las posibilidades más sustentadas por los profesionales que han conocido de cerca el caso del profesor Arancibia.

Así lo asume por lo menos el abogado penalista porteño, Carlos Orse, quien señala que los exámenes psicológicos serán decisivos a la hora de determinar la suerte futura del maestro.

"Si se comprueba que actuó con premeditación y teniendo conciencia absoluta de lo que estaba haciendo, es decir, que lo hizo con alevosía, su castigo puede llegar hasta la cadena perpetua. Ahora, si se logra acreditar demencia, aunque sea circunstancial, caería dentro de lo que se denomina una eximente de responsabilidad, lo cual lo haría inimputable penalmente o caer en la figura de atenuante calificada", explicó el profesional.

Precisamente esta última tesis es la que ha sustentado, desde un comienzo, el abogado defensor del profesor de física, Carlos Henríquez. Para el profesional, las acciones del docente fueron motivadas por un estado de absoluto desequilibrio mental y no descarta el presentar una querrela contra de la Corporación Municipal.

"Existe la posibilidad de entablar un recurso contra la entidad para la cual trabajaba. El trato profesional que se le estaba dando a mi defendido demostraría la presión a la que estaba sometido y que lo llevó a sufrir un apocalipsis personal, un desequilibrio absoluto. Estamos frente a una persona de discernimiento incipiente, es decir, no estamos frente a alguien que pueda someterse al régimen que mantiene Gendarmería en las cárceles públicas. Debemos tener presente que hay enfermedades mentales en que una persona, a partir de un supuesto falso, crea un razonamiento coherente. Eso es lo que pudo haberle pasado a mi cliente", expresó el abogado.

Diametralmente opuesta es la posición del abogado Juan García Bilbao, jefe de la cátedra de Derecho Penal de la Universidad del Mar, quien se informó de los hechos a través de la prensa. Según el profesional, es clara la

premeditación con que actuó Arancibia a la hora de cometer los asesinatos, y destacó que se trata de tres hechos punibles distintos y separados en el tiempo para los efectos penales que corresponde aplicar.

El primero de ellos se refiere a la acción de matar al director del liceo B-29, Eliseo Nogué Gutiérrez. "Ese hecho que aparentemente aparece a la luz pública como un homicidio, pero a mí me parece que es más que eso. En realidad es un homicidio circunstanciado o calificado, asesinato", explicó García Bilbao.

Cabe señalar que el artículo 392 del Código Penal se refiere a homicidio calificado cuando la acción va acompañada de ciertas circunstancias denominadas "calificantes", como la premeditación y la alevosía.

"No cabe la menor duda, por los antecedentes que se han ventilado en la prensa, de que este sujeto planificó, estudió y deliberó acerca del momento, la ocasión y el lugar donde iba a ejecutar a su víctima, lo que constituye para la ley una premeditación conocida. Además de eso, concurre otra agravante, que es la alevosía, actuar a traición, es decir, se le brinda una desprevisión a la víctima.

En este caso se actuó sobre seguro, lo que también se denomina "acechanza", vale decir, el sujeto se aprovecha de las condiciones que le brinda el entorno en cuanto a su tranquilidad y seguridad para poder ejecutar la acción criminal. Se trata de un profesor que, en esa calidad, tenía acceso al establecimiento educacional, a la oficina del director y, seguramente, era conocido por todos. Por lo tanto, en ningún momento la víctima pudo conocer las verdaderas intenciones que este sujeto tenía", estableció el abogado.

Similar figura legal se cumpliría con el homicidio del director de la Corporación Municipal, Luis Inocencio Alvear. En este caso, el autor del crimen también habría actuado bajo las figuras legales de la premeditación y la alevosía.

Frente a la muerte de la hija del docente, Verónica Tamara, de sólo tres años de edad, García Bilbao señaló que podría ser concurrente la agravante de abusar el autor de la superioridad de su sexo, de sus fuerzas o de las armas, en términos que la ofendida no pudiera defenderse con probabilidades de repeler la ofensa que se ejerce.

Con respecto al hecho de intentar asesinar al gerente general de la Corporación, Víctor Quezada, al colocarle el arma en la cabeza sin disparar, la ley lo califica como "homicidio tentado", aún cuando la doctrina jurídica establece que cuando se produce un desestimiento de la tentativa, ésta no sería punible.

Para los delitos recién expuestos, las penas son las más altas que comprende el Código Penal. Solamente para el parricidio, sin considerar ninguna circunstancia agravante, la pena va de presidio mayor en su grado máximo a muerte, es decir, de 15 años de presidio a la pena capital. En el caso de los homicidios calificados, cada uno tiene la pena de presidio mayor en su grado medio, vale decir, de 10 años y un día a presidio perpetuo.

Consultado García Bilbao sobre la posibilidad de que el homicida pueda haber cometido los hechos en un estado de demencia o locura, éste señaló que en Chile la primera condición para ser castigado por un delito es que la persona tiene que ser culpable.

"Son culpables las personas imputables. La imputabilidad es la capacidad penal de atribuir algo a alguien y el Código Penal parte de la base

de que todas las personas son imputables. Dentro de las situaciones excepcionales, establece en el artículo 10 N°1, que está exento de responsabilidad penal el loco demente, es decir, los enajenados mentales, aquellas personas que carecen de juicio y razón, producto de una enfermedad de carácter mental gravísima.

Esto es algo que tendrá que determinarlo la jueza a través de la asesoría de peritos psiquiatras. La calificación de enajenado mental para la ley es una calificación jurídica que la debe hacer el magistrado que lleva la causa y no los médicos", arguyó el profesional.

Al margen de lo anterior y mientras la magistrado Jaqueline Nash continúa la investigación del caso, el profesor Arancibia ya ha comenzado a sufrir las consecuencias legales y sociales por los actos que cometió. Por lo pronto, el 22 de febrero pasado, el alcalde de Valparaíso, Hernán Pinto, anunció una querrela criminal contra el docente y decidió la suspensión definitiva de su salario.

"Con esta decisión no estoy más que respetando la legislación vigente y no aplicando una suerte de venganza, como algunos medios de comunicación han insinuado. No ha sido una medida fácil, ya que yo soy el empleador de todas las partes en conflicto y tengo que hacer un esfuerzo por conciliar los derechos de todos. El gerente me informó sobre un dictamen de los abogados de la entidad que señaló que ya no era posible seguir entregándole la remuneración. La ley establece la suspensión de éstas para empleados públicos que estén sometidos a un proceso judicial y eso es lo que estamos haciendo", manifestó el edil.

A esto se suman las querellas criminales por homicidio calificado que durante los primeros días de marzo interpusieron las familias de los

profesionales asesinados por docente, recursos legales que están siendo patrocinados por los abogados Fernando Covarrubias, Roberto Celedón y Fernando Urtubia. Este último precisó que el objetivo buscado por las familias afectadas es que continúe la investigación del caso y que se haga justicia, y no descartó el solicitar la pena de muerte para Arancibia.

"Con esta querrela se busca imponer la máxima pena que en derecho corresponda. En el pedir no hay engaño, pero hay que ser realista. La pena de muerte es muy grave como para estar haciendo alguna declaración cuando no se tienen los antecedentes suficientes. Sólo buscamos, única y exclusivamente, la responsabilidad penal del inculpado", estableció.

En forma paralela a estas acciones, en Viña del Mar se formó un grupo de apoyo al profesor Arancibia que, aunque no justifica los crímenes que cometió, busca profundizar en las causas que lo llevaron a actuar de esa forma.

"No queremos justificar lo que sucedió porque sabemos que fue terrible. Sin embargo, hay que estudiar el fondo de este tema. Iván no cometió los hechos porque sí, ya que hubo una serie de irregularidades en su trabajo que lo llevaron a ello. El matar a una hija es algo que uno nunca haría y si lo hizo fue porque estaba muy mal. Hoy le pasó a él y mañana le puede pasar a otro docente", dijo Aida Rerequeo, presidenta de la agrupación.

Entre las más de 100 firmas de apoyo con que cuenta el movimiento figura el de la mismísima ministro de Educación, Mariana Aylwin, quien durante una visita que realizó a la Ciudad Jardín con el entonces candidato presidencial, Ricardo Lagos, conversó con los dirigentes de la agrupación y les entregó su respaldo en calidad de profesora.

"Como ella está consciente de lo que ha pasado le pediremos una audiencia especial para que nos ayude a impedir que la Corporación Municipal le suspenda el sueldo. Es increíble que después de todo lo que tuvo que pasar Iván, ahora le corten el único ingreso que tenía y se sigan presentando querellas en su contra", expresó la dirigente.

MAGISTERIO

Si bien es cierto, el triple asesinato cometido por un profesor en Valparaíso no puede dejar de catalogarse como un tema de orden estrictamente policial, también es cierto que el aparente móvil de los homicidios abre una gran interrogante acerca del funcionamiento del sistema educacional chileno y sobre las condiciones en que deben desempeñarse los miles de docentes que forman parte del mismo.

Es sabido que este sector de la sociedad ha sido uno de los más postergados durante los últimos 25 años merced a políticas gubernamentales que tienen que ver más con el libre mercado y la eficiencia productiva, que con el énfasis en materias educativas y culturales. Este fenómeno ha transformado a los profesores en profesionales de segunda categoría, lo que ha generado un círculo vicioso en que la carga de frustración aumenta día a día.

Pero más allá de ello, ¿era tan extrema la situación laboral del profesor Arancibia o sus actos fueron productos de desórdenes mentales anteriores?. O más importante aún, ¿podría llegar a repetirse un hecho como el ocurrido en Valparaíso?.

Luego de asistir a los funerales de Eliseo Nogué, fue el propio candidato presidencial, Ricardo Lagos Escobar, quien abrió los fuegos a la hora de tratar de explicar los hechos.

"Lo único que quiero decir es que estoy muy consternado. Lo que ha ocurrido es inexplicable, pero creo que es necesario que esta sociedad encuentre una respuesta a las cosas que está produciendo. Sabemos que esto ha ocurrido en otras partes del mundo, pero nunca pensamos que podría ocurrir en nuestro país", dijo.

Para el ministro de Educación, José Pablo Arellano, lo acontecido obedece a un caso particular y no debe ser tomado como una situación que pudiera volver a repetirse en el futuro. El personero manifestó que el Gobierno está consciente de las necesidades del Magisterio y está haciendo todos los esfuerzos para satisfacerlas en el más breve lapso posible.

"Lo que está claro es que debe haber una investigación que determinará la verdadera naturaleza y magnitud de los problemas que afectaban a este profesor para esclarecer completamente las causas que lo motivaron a tomar tal decisión. Siempre estas circunstancias obligan a la reflexión, pero creo que no corresponde hacer ninguna generalización. Cuando un profesional de cualquier área vive una situación trágica como ésta y comete actos de desequilibrio, no podemos generalizar. Los profesores son importantes porque educan y como Gobierno hemos intentado ayudarlos, pero sabemos que aún falta mucho por hacer", sentenció el secretario de Estado.

Una postura parecida dio a conocer el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, quien aseguró que los homicidios cometidos por Iván Arancibia Navarro se enmarcan dentro de un caso puntual y esporádico,

tal como puede ocurrir con profesionales pertenecientes a otras áreas laborales.

"Esto se ha dado con otros profesionales que presentan desequilibrios psicopáticos. Basta recordar lo que ocurrió con un médico en el sector oriente de Santiago que mató a una familia completa o el uniformado que atropelló a varios peatones en Paseo Ahumada", expresó el dirigente.

Por su parte, el alcalde de Valparaíso y empleador directo de los profesionales involucrados en los hechos, Hernán Pinto, señaló que aunque son de dominio público las dificultades con que se enfrenta el profesorado, éstas no justifican los actos del docente y planteó la necesidad de contar con un sistema que controle la salud mental del sector en forma permanente.

"Hay varias cosas en esta materia. No está obrando normalmente quien es capaz, en un momento determinado, de matar a dos personas, matar a su hija e intentar suicidarse. Me podrán decir lo que se quiera, pero eso que está allí no entra en el ámbito de la normalidad. De que hay causas que pueden llevar a esta situación, sí las hay, pero estas no son privativas del Magisterio. Hay gente en otros ámbitos que también están con estrés o con la situación planteada, pero que no llegan a acciones de esta naturaleza.

Hay que reconocer que el Magisterio está maltratado y que su situación no es la mejor. A veces, por tratar de darles dignidad a las personas se crean climas de incertidumbre. Antes los funcionarios públicos teníamos que hacernos la preventiva. A lo mejor, no se trata de ese sistema, pero debiera haber un refuerzo en el tema de la salud mental para profesores que trabajan con niños todo el día, que están mal remunerados y que tienen que trabajar de dos a tres jornadas.

El sistema legislativo está malo y el estatuto debiera ser corregido a partir de la experiencia de cuatro a seis años desde que está rigiendo. Muchas veces lo que tiende a proteger termina por destruir, ya que cuando uno se da cuenta que alguien hace mal las cosas, no tiene facultad para poder tomar medidas. De hecho, este mismo profesor ganó un recurso ante la Inspección del Trabajo en contra de las medidas tomadas por la Corporación", aseguró el edil.

Sin embargo, están también los que piensan que los homicidios cometidos por el profesor Arancibia son el resultado directo de las malas condiciones en que deben trabajar los docentes de los establecimientos públicos del país y no dudan en plantear que hechos así podrían llegar a repetirse en un futuro no muy lejano.

En esta posición está el presidente regional del Magisterio, Hernán Soto, quien manifestó que existe una gran deuda por parte del sistema educacional hacia los profesionales que en él se desempeñan en cuanto a establecer políticas de salud mental serias y efectivas.

"Esta deuda se refiere a la salud mental de nuestros colegas. Muchos profesores ni siquiera se atreven a tomar licencias médicas por razones emocionales por temor a las consecuencias que ello significa. El profesor trabaja el doble que cualquier profesional y esto no es reconocido. La situación es compleja, difícil, estresante, afecta al sistema y es un llamado de alerta.

Estamos conscientes que la Reforma Educacional es el más importante avance del último tiempo para el sector, pero creemos que le falta un ingrediente de humanidad", enfatizó.

Parecida es la opinión del secretario general del Colegio de Profesores y asesor jurídico del gremio, Andrés Reyes, quién señaló que hay un porcentaje importante de docentes que no están en condiciones psicológicas de cumplir con la función formadora que de ellos se espera y abogó por un cambio en la relación laboral entre los profesores y los municipios.

"Los profesores son víctimas del sistema. Como dirigente dije más de una vez que ocurriría un hecho dramático en nuestro sector porque la educación ya no da para más y hemos visto a colegas sumidos en un mar de lágrimas porque han sido maltratados por sus superiores. Hay que cambiar el sistema y la relación laboral, ya que ésta es muy patronal y los alcaldes tienen la tendencia a negar los derechos que los profesores tienen.

Hay que tomar en cuenta que un profesor jubila a los 65 años cuando egresa a los 20, con 44 años de labor y cuando ya está muy mal. Debe revisarse esta normativa y asimilarse a un tipo de trabajo no físico sino mental. Es algo que no se valora ni se mide. Dada las condiciones de trabajo actual, diría que hay un porcentaje, sin atreverme a cuantificar cuánto, afectado por una serie de problemas de este tipo. Lamentablemente están trabajando con nuestros hijos y nietos, y a veces, transfieren estos traumas a los propios alumnos. Todas las Corporaciones Municipales deben evaluar lo que ocurre y buscar una solución a través de profesionales psicólogos y psiquiatras que atiendan estos casos", expresó.

En este mismo sentido y en una entrevista aparecida el 24 de diciembre en el vespertino La Segunda, el dirigente del Colegio de Profesores, Carlos Cifuentes, enumeró los factores de riesgo que afectan actualmente la salud mental de los profesores:

- Sobrecarga horaria: "Hay profesores que trabajan 60 a 70 horas a la semana, llegando a trabajar 12 a 18 horas diarias en el aula. La mayoría tiene dos jornadas y algunos hasta tres".
- Cursos numerosos: "Hay hasta 45 alumnos en salas mal diseñadas, pequeñas, sin luz y con poca ventilación".
- Agresividad estudiantil: "Esto no se manifiesta sólo en posibles ataques físicos, sino también en agresividad verbal y en las actitudes que tienen hacia los maestros".
- Autoritarismo del sistema: "Aún hay una administración vertical que viene desde el alcalde, pasa por el director de Educación, luego llega al director del colegio y el profesor se ve sometido a una suerte de verticalismo administrativo y pedagógico. Si hasta en los Consejos de Profesores falta participación docente, ya que sólo son de carácter consultivo".
- Condiciones laborales: "Hoy el maestro no se siente protegido por el sistema laboral. Basta ver que no puede acumular licencias por más de 6 meses en dos años para no ser exonerado por salud incompatible. Esto hace que el profesor no pida licencias, que esconda su enfermedad y la arrastre por mucho tiempo".
- Remuneraciones: "El nivel de sueldos es bajísimo y el profesor se siente subestimado como profesional".

Pero el dirigente va más allá: "La tragedia que pasó en Valparaíso es una señal de alerta para los empleadores, debido a que son muy pocas las políticas que se han elaborado en este tiempo para mejorar las condiciones laborales de los profesores. Hemos ido lento en generar ambientes gratos de trabajo, en las relaciones afectivas y en desplazar los estilos autoritarios por estilos más participativos", estableció.

En la misma entrevista, el dirigente informó que en la comuna de Santiago las licencias médicas por salud mental de los profesores se triplicaron durante los últimos años. Mientras en 1997 se cursaron poco más de 100 permisos médicos, el año recién pasado se otorgaron más de 300 licencias por cuadros de neurosis, depresión mayor y trastornos fóbicos.

"Hay que decir que muchos de los permisos médicos se encubren por enfermedades que tienen una mejor aceptación social. En vez de una neurosis, diagnostican estrés o si hay una neurosis que en forma paralela corre con un resfrío aparece sólo como una gripe", dijo Cifuentes.

Junto a lo anterior, el dirigente anunció que a partir de marzo el Colegio de Profesores iniciará un proyecto de salud mental destinado a elaborar un catastro de las licencias médicas del último año, formar una red de monitores de salud laboral y construir un mapa de riesgos para los establecimientos educacionales.

En este mismo sentido, el psiquiatra Manuel Cifuentes, quien lideró la investigación de la Universidad de Concepción sobre la salud de los profesores, advierte que los resultados obtenidos hace tres años son aplicables a la realidad actual.

"Es muy alto el porcentaje de profesores con trastornos mentales. Nuestro estudio dio como resultado que entre el 35 y 40% de los docentes tenía algún

problema y, sobre la base de muchas entrevistas que he tenido con los profesores últimamente, puedo decir que la situación es igual o peor porque los factores de riesgo no han variado mayormente", aseguró.

Según la investigación, más de la mitad de los docentes de Concepción encuestados, se sentían nerviosos, tensos o aburridos; el 35% tenía dolores frecuentes de cabeza; el 32% dormía mal; el 19% no podía pensar con claridad; el 12% lloraba más de lo habitual y el 4% tuvo la idea de acabar con su vida.

"No es raro ver a profesores con fobia al trabajo, la que se manifiesta con dolores de estómago muy fuertes cuando están a 20 metros de la escuela y simplemente no pueden entrar a clases. Además, si antes un maestro tenía problemas con un alumno, se le creía ciegamente al profesor. Hoy, el docente es cuestionado de arriba abajo. Si a los chiquillos les va bien en un curso, es que los niños son buenos; pero si les va mal, es culpa del maestro. Los profesores se están volviendo tristes y nerviosos, están sufriendo mucho y la sociedad se ha olvidado de ellos", declaró el profesional.

CONCLUSIONES

Adoptar la comercialización del producto generado por los medios de comunicación como el único estandarte por el cual la labor periodística debiera velar, y establecer los detalles más escabrosos de los crímenes ocurridos en Valparaíso como lo más importante del hecho, es caer en dos errores fundamentales.

En primer lugar, significa desconocer que los sucesos delictivos no se producen por generación espontánea y que siempre hay un contexto social más amplio que, de alguna forma, propicia las condiciones para que éstos se desencadenen, y en segundo lugar, implica el subestimar al periodismo como un instrumento válido para generar reflexiones que contribuyan a la evolución de la sociedad.

Y es que, aunque los asesinatos perpetrados por el profesor Iván Arancibia son injustificables y hay relativo consenso en que fueron producto del accionar de una persona en evidente desequilibrio emocional, no podemos dejar de establecer una mirada más crítica y exhaustiva sobre las causas más profundas que pudieran explicar los hechos.

Es en este punto donde nos encontramos con las dificultades laborales por las que miles de profesores de nuestro país deben atravesar día tras día. Salas pequeñas y atestadas de alumnos, maltrato de los empleadores, bajas remuneraciones y ausencia de apoyo psicológico, son sólo algunos de los elementos que esgrimen aquellos que piensan que situaciones como las vividas en el Puerto podrían llegar a repetirse.

Situaciones como las planteadas hacen necesario el dejar en evidencia que un mismo acontecimiento transformado en noticia puede llegar a generar

diversas interpretaciones de lo ocurrido, ya sea por el tipo de acercamiento del periodista o por las fuentes de información a que se apele. Fuentes, que en este caso, van desde las instituciones educacionales involucradas, hasta los familiares más directos del victimario, pasando por un amplio espectro de protagonistas tales como educadores, testigos, psiquiatras y hasta autoridades políticas, cada uno de las cuales intentó un acercamiento particular a los sucesos que se desencadenaron, y entre las que la figura del periodista debe, teniendo en cuenta su función social, seleccionar aquellas que le parezcan más fidedignas y que lo aproximen a la realidad que más tarde expondrá como realidad a la opinión pública.

BIBLIOGRAFÍA

Los antecedentes que aparecen en este reportaje, son producto del trabajo periodístico desarrollado por el autor en la empresa El Mercurio de Valparaíso S.A. durante 1999.

- Entrevista a Víctor Quezada, gerente de la Corporación Municipal de Valparaíso.
- Entrevista al periodista de La Estrella de Valparaíso, Guillermo Jofré.
- Entrevista a Guido Reyes, presidente del Colegio de Profesores V Región.
- Entrevista a Hernán Pinto, alcalde de Valparaíso.
- Entrevista a Hernán Soto, pres. Colegio de Profesores de Valparaíso.
- Entrevista a alumnos del liceo B-29 de Valparaíso.
- Entrevista a la profesora Heidi Aguad, pareja de Iván Arancibia.
- Entrevista al psiquiatra, Carlos Graff.
- Entrevista al abogado de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, Carlos Henríquez.
- Entrevista al candidato presidencial, Ricardo Lagos Escobar.
- Entrevista al ministro de Educación, José Pablo Arellano.
- Entrevista al abogado penalista, Carlos Orse.

- Entrevista al abogado Juan García Bilbao, jefe de la cátedra de Derecho Penal en la Universidad del Mar.
- Entrevista al abogado Carlos Urtubia.

También se utilizaron las siguientes crónicas periodísticas:

- "Salud Mental de los Docentes Chilenos", nota aparecida el 24 de diciembre de 1999 en el vespertino La Segunda.
- "Testimonio de compañera del triple homicida", nota aparecida el 18 de diciembre de 1999 en el diario El Metropolitano.
- "Apoyan al triple asesino", nota aparecida el 8 de marzo del 2000 en el diario El Expreso de Viña del Mar.

* Garrido, Vicente; Stangelan, Per; Redondo, Santiago. "Principios de Criminología". Editorial Tirant lo Blanch. Valencia-España. 1999.

ANEXO

